

presentar alegaciones que procede es de quince días hábiles, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 13//07-D.

Notificado: Supermercados Tío Tom Coviran.

Último domicilio: C/ Antonio Millón, Edificio Albloa, núm. 3, 29780 Nerja, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 12 de junio de 2007.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Antigua Escalera Urkiaga.

*ANUNCIO de 14 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se le notifica resolución de baja a la industria Tropijete, S.L.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.<sup>a</sup>, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente instruido; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Tropijete, S.L.

Último domicilio: Carretera, s/n, 18699, Jete (Granada).

Trámite que se notifica: Notificación resolución baja.

Granada, 14 de junio de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

*ANUNCIO de 15 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre el recurso contencioso-administrativo P.O. núm. 374/2007, interpuesto por don Amando José Alonso Núñez contra la desestimación de su solicitud de autorización de Oficina de Farmacia en un núcleo de Málaga.*

Resolución por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Málaga, en el recurso contencioso-administrativo P.O. núm. 374/2007, interpuesto por don Amando José Alonso Núñez, y se emplaza a terceros interesados.

Por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Málaga se ha efectuado requerimiento a esta Delegación Provincial para que se aporte el expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo Procedimiento Ordinario núm. 374/2007, interpuesto por don Amando José Alonso Núñez contra la resolución presunta desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 9 de enero de 2007, de esta Delegación Provincial, por la que se resuelve desestimar la solicitud de autorización de nueva apertura de Oficina de Farmacia en Málaga, para el núcleo de población delimitado al Sur, por Avda. Louis Pasteur; al Norte, C/ Flaubert, C/ Doctor Miguel Díaz Recio y Avda. Jorge Luis Borges; al Este, Avda. Gregorio Prieto, Avda. Jorge Luis

Borges y C/ Mesonero Romanos, y al Oeste, Avda. Doctor Manuel Domínguez, al amparo de lo dispuesto en el artículo 3.1.b) del R.D. 909/1978, de 14 de abril.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional,

## RESUELVO

Primero. Conforme a lo dispuesto en el artículo 48.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, remítase al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Málaga copia autenticada del expediente administrativo, precedida de un índice de los documentos que lo integran.

Segundo. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo P.O. núm. 374/2007, en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Málaga, por don Amando José Alonso Núñez contra la desestimación de su solicitud de autorización de Oficina de Farmacia en Málaga, en el núcleo especificado en el segundo párrafo de esta Resolución.

Tercero. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que, según lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, quienes se consideren interesados en el procedimiento puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante el referido Juzgado en forma legal.

Málaga, 15 de junio de 2007.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Antigua Escalera Urkiaga.

*ANUNCIO de 15 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre el recurso contencioso-administrativo, P.O. núm. 407/2007, interpuesto por don Jamal Bouhlal Nejjar, contra la suspensión de la tramitación de su solicitud de autorización de Oficina de Farmacia en la UTF de Estepona (Málaga).*

Resolución por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Málaga, en el recurso contencioso-administrativo P.O. núm. 407/2007, interpuesto por don Jamal Bouhlal Nejjar, y se emplaza a terceros interesados.

Por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Málaga, se ha efectuado requerimiento a esta Delegación Provincial para que se aporte el expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario núm. 407/2007, interpuesto por don Jamal Bouhlal Nejjar contra la resolución del recurso de alzada, dictada por la Dirección General de Salud Pública y Participación de la Consejería de Salud, de fecha 12 de abril de 2007, interpuesto contra la resolución presunta de esta Delegación Provincial, que resuelve suspender la tramitación de la solicitud de autorización de nueva apertura de Oficina de Farmacia en la Unidad Territorial Farmacéutica (UTF) de Estepona (Málaga).

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional

## RESUELVO

Primero. Conforme a lo dispuesto en el artículo 48.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, remítase al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Málaga copia autenticada del expediente administrativo, precedida de un índice de los documentos que lo integran.

Segundo. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo P.O. núm. 407/2007, en el Juzgado Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Málaga, por don Jamal Bouhlal Nejjar contra la suspensión de la tramitación de su solicitud de autorización de Oficina de Farmacia en la UTF de Estepona (Málaga).

Tercero. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que, según lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, quienes se consideren interesados en el procedimiento, puedan compa-

recer y personarse en el plazo de nueve días ante el referido Juzgado en forma legal.

Málaga, 15 de junio de 2007.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

**CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

*RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

<u>NºEXPT.</u>	<u>NOMBRE – APELLIDOS Y LOCALIDAD</u>	<u>CONTENIDO DEL ACTO</u>
2592/06	CASAS GALLEGO, JESUS M. ALGECIRAS.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA QUE SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS DEL PROGRAMA
3242/06	CORRALES FERRER, SARA ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS. 1/07
3535/06	DOS SANTOS GUEDES, MANUEL ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS. 2/07
4423/06	GARCIA HEREDIA, ANTONIA ALGECIRAS	NOTIFICACION PARA LA RESOLUCION DE EXPEDIENTES DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
49/07	DADHI AHRICH, MUSTAFA LA LINEA CONCEPCION.	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DE EXPEDIENTES DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
2353/06	LARA GLEZ. DE QUEVEDO, CARMEN JEREZ FRA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS DEL PROGRAMA.
3428/06	JIMENEZ PEREZ, Mª DOLORES JEREZ FRA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS. 2/07
3525/06	JIMENEZ BERNAL, MARIA JEREZ FRA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS. 2/07

<u>NºEXPT.</u>	<u>NOMBRE – APELLIDOS Y LOCALIDAD</u>	<u>CONTENIDO DEL ACTO</u>
3150/06	LOPEZ CERVERA, ANGELES SANLUCAR BDA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS DEL PROGRAMA.
3259/06	BECERRA PEREZ, EMILIO SANLUCAR BDA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS.
3443/06	GARCIA GONZALEZ, NURIA SANLUCAR BDA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS.
3515/06	NUÑEZ ALBA, MANUELA SAN FERNANDO.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS.
3516/06	BELIZON GARCIA, MANUELA SAN FERNANDO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS.
3395/06	CABEZA DE VACA COBELO, CARMEN PUERTO REAL	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS. 1/07
3397/06	CONEJO BAEZ, MARGARITA PUERTO REAL	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS.
3343/06	ESTEVEZ BUSTOS, JUAN FCO. PTO.STA. MARIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS 1/07
3471/06	RENZA MEDICI PTO.STA. MARIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS
3429/06	BUSTAMANTE DE LOS REYES, CARMEN ROTA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS 2/07
3479/06	BUSTAMENTE PEREZ, JOSE ROTA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS 2/07
2427/06	HERNANDEZ FERNANDEZ, EMILIO PATERNA RIVERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS DEL PROGRAMA.
2618/06	LOPEZ HERRERA, M <sup>a</sup> JOSEFA LOS BARRIOS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS
2746/06	SEPTIEN SANCHEZ, ALBERTO CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS DEL PROGRAMA
3393/06	MARTIN JIMENEZ, PATRICIA SAN ROQUE	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS 1/07
3506/06	PALOMO RODRIGUEZ, INMACULADA CONIL FRA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS 2/07
4276/06	LARGOU GRABOU, HIND CHIPIONA	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DE EXPEDIENTES DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD,